

el **escéptico**

La revista para el fomento de la razón y la ciencia

SUSCRIPCIÓN POR CUATRO NÚMEROS:

- España, Portugal y Andorra: 18 euros/3.000 pts.
- Resto del mundo: 43 euros
(Giro Postal Internacional o Cheque)

Nombre y apellidos:
Dirección:
Ciudad:..... Provincia:
Código postal: País:..... Teléfono:
Fax: Correo electrónico:

MODALIDADES DE PAGO:

- Transferencia a la cuenta:
ARP-Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico
Caixa de Catalunya
Plaza Pere San, s/n
08190 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)
Cuenta corriente:
2013-0141-94-0200931440
- En caso de optar por la domiciliación bancaria, rellene y envíenos por correo el siguiente formulario:

Sr. director:
Le ruego que, a partir de este momento y hasta nueva orden, carguen a mi cuenta los recibos que les sean presentados por ARP - Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico.
Sin otro particular, reciba un cordial saludo de

(Firma del titular)

En _____, a ____ de _____ de 199_

Entidad bancaria:
Dirección de la sucursal:
Ciudad:..... Provincia:
Titular de la cuenta:
Código de cuenta:
(Consta de 20 dígitos: 4 de la entidad, 4 de la sucursal, 2 de control y 10 de la cuenta bancaria)

Enviar copia de este formulario a:

ARP-Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico
Apartado de Correos 310
08860 Castelldefels (Barcelona); España.

La respuesta a este formulario es voluntaria; los datos facilitados serán incorporados a nuestro archivo de suscriptores, que tiene como objetivo mantenerle informado de nuestros productos. Si no desea recibir información, comuníquenoslo. Tiene derecho a acceder a su información personal, cancelarla o rectificarla en caso de ser errónea (Ley Orgánica 5/92 de 29 de octubre).

La paranoia conspiracionista

¿Son 'ufología' y 'paranoia' términos cada día más semejantes? A tenor de las más recientes manifestaciones de esta pseudociencia en España, es mucho lo que tienen en común

RICARDO CAMPO

El público que sigue los medios de comunicación suele sonreír al descubrir una noticia que hace referencia a observaciones de ovnis. Una persona con un mínimo de sentido crítico debe desechar como fraudulenta la inmensa mayoría de las historias de ovnis –puros platillos volantes, para algunos informadores–, no tanto por la previa desconfianza ante la palabra de un testigo –como algún malintencionado ha intentado hacer creer–, sino por la forma en que esa información es presentada en la mayoría de los medios de comunicación especializados. Las informaciones ofrecidas por los especialistas al consumidor de misterios han adolecido siempre de un sano escepticismo; suelen estar incompletas, y sus tendenciosas conclusiones intentan provocar el asombro del lector, afianzándolo en la infundada creencia de que el espacio aéreo, y, en algunos casos, el terreno que pisamos, está siendo continuamente invadido por extraños artefactos de origen desconocido, que en el universo de los creyentes en los ovnis siempre desempeñan el rol de naves alienígenas.

Una buena porción de la literatura ufológica pretende convencer de la realidad de los ovnis como artefactos físicos, pero no limitándose a mostrar una serie de testimonios coincidentes con el fin de documentar una supuesta anomalía que deba ser escrutada por las autoridades académicas, sino con la intención de hacer pasar tales hechos por la manifestación de un poder ajeno a la Tierra ante el que nada pueden hacer las autoridades militares encargadas de velar por la seguridad del espacio aéreo, sólo negar su existencia con la connivencia de las autoridades civiles. Éste es el propósito de, por ejemplo, *100.000 kilómetros tras los ovnis*, uno de los *best-sellers* del periodista Juan José Benítez. En una nota al principio de este auténtico álbum de historias ufológicas, el autor declara sin ambages su intención: “Un solo objetivo me propuse al ordenar estos apuntes: mostrar a cuantos todavía dudan que los ovnis existen y que son aeronaves extraterrestres”. No parece haberlo conseguido precisamente.

Ufología es sinónimo, en medida destacable, de rumor, embrollo, encubrimiento

indemostrable, media verdad y sensacionalismo mediático. En otras ocasiones, es sinónimo de falsos testimonios y del poderoso influjo que ejercen los medios de comunicación masivos en la ciudadanía. El director de esta revista, Luis Alfonso Gámez, ponía de manifiesto en un artículo este aspecto, evidenciando el paralelismo con un lamentable episodio criminal: el secuestro y asesinato de las niñas de Alcàsser [Gámez, 1993]. Recordemos el espectáculo ofrecido por determinados *reality shows*, cuando aparecían personas que de-



El deseo de creer o hacer que la gente crea les lleva a ciertos ufólogos a tergiversar la realidad.

rían haber visto a las niñas en diferentes provincias españolas ¡cuando éstas ya habían sido asesinadas y aún no se sabía! ¿Se trató de un simple y morboso deseo de protagonismo? ¿Cómo es posible que un medio que supuestamente tiene vocación de servicio social de pie a estas declaraciones? ¿Cuál es el verdadero efecto del medio televisivo? ¿Desencadena, en circunstancias

especiales, comportamientos anómalos en individuos predispuestos?

De una forma u otra, la ufología ha cristalizado a lo largo de su desarrollo histórico en un ámbito en el que las cosas no funcionan de igual manera que en otros. Los medios de comunicación especializados en los misterios aéreos han construido una realidad alternativa donde la percepción humana funciona de manera mucho más precisa y fidedigna. Es lógico: al ser un *constructo* totalmente artificial, se han eliminado las imperfecciones del mundo real. En este mundo implícitamente idealizado, el ojo humano posee una acuidad superior a la que todos habitualmente poseemos, los efectos ópticos de la atmósfera desaparecen y el recuerdo es capaz de reproducir fiel y literalmente lo vivido días atrás, a pesar de la sorpresa, el miedo y la angustia de entonces. Se trata de un auténtico limbo, o tal vez de Magonia hecha a la medida de la comercialidad.

De forma similar, entre los practicantes de la ufología, podemos encontrar a heterodoxos de tendencias irracionales. Al tratarse de una materia tan particular, los que se encuentran en su círculo menos racional han adquirido las manías y la aureola del iluminado que tiene acceso a verdades no reveladas al lego. Es posible, igualmente, que, ya de antemano, el candidato a ufólogo posea determinadas marcas que le orientan hacia la heterodoxia irracional. Estoy seguro de que el lector podría proponer más de un ejemplo de individuo que mantiene curiosas y extravagantes ideas sobre los ovnis –y sobre otros muchos aspectos de lo paranormal–, que probablemente ha dedicado muchos años a su estudio –es un decir–, pero que no ha llegado a conclusión demostrable alguna, bebiendo en variadas fuentes sin capacidad de discriminar la información valiosa de la pura charlatanería, y que ha llegado a un estado intelectual incomunicable, autoabastecido y refractario a cualquier perspectiva crítica. Se trata de *iluminados light*. Y entre todas esas *deducciones*, una que sirve de fundamento: los gobiernos ocultan información reveladora sobre los ovnis-extraterrestres.

Existe todo un repertorio de curiosas razones para dar verosimilitud a las complicadas maniobras argumentativas del periodismo ufológico sobre el secretismo oficial; como en este te-

rreno no existe la lógica, sino creencias firmemente asentadas, se vuelve normal pensar que tal ocultamiento es real y efectivo. A menudo, se aducen las más extravagantes afirmaciones antes que reconocer que no existe ni una sola prueba de que nos visiten alienígenas y de que, por tanto, no hay política de *cover-up*, u ocultamiento. El doctor Félix Ares de Blas [1997] resumió el

aberrante panorama intelectual de la ufología de la siguiente forma: “El no encontrar ninguna prueba es una buena prueba de que las pruebas existen”. Así, la creencia se blindó a sí misma, ya que por definición esto es irrefutable, no se puede demostrar la tesis ni la antítesis: siempre habrá alguien que ante la demostración de que el Gobierno no oculta o tergiversa información de un episodio particular, piense que en otros casos esto sí debe ocurrir, o incluso que la labor de encubrimiento es tan perfecta que hace creer que no existe. Aunque pueda parecer una estupidez, razonamientos como éste son habituales en el mundillo de los medios especializados en el bombardeo de noticias ovni.

Todos son conspiradores

Conspirar es la unión de varias personas con la finalidad de llevar a cabo algún fin, en particular contra un superior jerárquico. En el terreno de la mitología de los ovnis, la conspiración, uno de sus sellos característicos, consiste en la ocultación, ya sea por parte de instituciones gubernamentales, comunidades científicas internacionales o grupos de poder, de las informaciones sobre observaciones de platillos volantes y contactos con entidades alienígenas. Al menos, así lo aseguran los creyentes.

La creencia en encubrimientos oficiales es antigua, prácticamente se remonta al inicio de la mitología ovni, allá por los años 50. Por entonces, el mayor retirado Donald Keyhoe pensaba que las más altas esferas de la política y las agencias de inteligencia americanas estaban implicadas en el *cover-up*. Los creyentes pensaban que la *prueba definitiva* del ocultamiento era la negativa de la Fuerza Aérea a permitir el acceso libre a los archivos secretos [Peebles, 1994]. De nada servía explicar que la causa del secreto era que los archivos contenían información reservada sobre procedimientos de inteligencia: el público seguía creyendo que se ocultaba la presencia de naves extraterrestres sobre los cielos americanos. Idéntica situación a la que encontramos en España en las últimas décadas con respec-

to a los archivos secretos del Ejército del Aire.

Las teorías conspirativas pueden parecer profundamente irracionales en una primera aproximación, pero, por otro lado, son “mucho

más coherentes que el mundo real, desde el momento en que no hay lugar para errores, fallos o ambigüedades” [Hofstadter, 1965]. De igual forma, la paranoia conspiracionista en ufología es completamente irracional, pero sus afirmaciones son intrínsecamente irrefutables debido a su idealidad; el mundo funciona de manera muy sencilla desde su perspectiva. Podemos distinguir una

La creencia en encubrimientos oficiales es antigua, prácticamente se remonta al inicio de la mitología ovni, allá por los años 50

verdad oculta –presencia de naves misteriosas o extraterrestres en el cielo–, unos conspiradores y manipuladores –el Ejército y sus colaboradores civiles–, unos luchadores contra la conspiración –los periodistas ufológicos– y unos posible espías –aquellos que dudan de la existencia del secreto y la manipulación, o son mínimamente ambiguos respecto a la versión conspirativa–. Se trata de una *teoría* compacta y homogénea, donde los *malos* y los *buenos* están perfectamente identificados, como en toda visión paranoica y conspirativa que se precie.

Mi opinión, en cambio, es muy sencilla: si durante 50 años los cultivadores del misterio no han presentado una prueba contundente de sus afirmaciones, es porque no existen, no porque las esté ocultando algún grupo o agencia interesada en ello. Ésta es la tesis más sencilla –y por tanto la que más posibilidades tiene de ser cierta–, defendida por Ares de Blas en el ensayo citado [1997], donde aporta razones de peso para dudar de tal encubrimiento: chivatazos, dificultad para controlar al gran número de personas que deben guardar silencio, espionaje, revelaciones de un moribundo y ventajismo político, entre otras muchas. Si de un secreto de Estado como la fabricación de la bomba atómica hubo filtraciones, ¿cómo no las habría habido en 50 años de secreto oficial sobre los ovnis?

Ufología: ¿una paranoia social?

Martin Kottmeyer [1990] opina que toda la ufología, desde sus orígenes, es un complejo sistema paranoico: ¿cómo se explica que una creencia perviva durante 50 años sin aportar una prueba convincente de sus afirmaciones más extravagantes?, ¿cómo llamar al comportamiento de ciertos divulgadores empeñados en difundir la creencia de que los gobiernos nos ocultan pruebas determinantes? Si tan seguros están de la existencia de esas pruebas, es que, de alguna forma, han tenido acceso a las mismas. ¿Por qué no han dado a conocer públicamente alguna de ellas, una demostración irrefutable ante la que usted, lector, y yo no tengamos más remedio que asentir? Pero, lamentablemente, fallaron; cuando tenían a la vista *el secreto de secretos* no fueron capaces de conseguirlo. Nos recuerdan al abducido, que visita el platillo volante, pero no se hace con un pequeño artilugio que demuestre que su visita ha tenido lugar en el mundo real y no en el país de las maravillas que Alicia visitara en sueños. ¡Lástima! Ahora pretenden convencernos con la palabra, pregonando con las manos vacías.

La paranoia ufológica tiene su expresión más lograda en la respuesta del creyente o el publicista ante cualquier negación de encubrimiento o secretismo, que es interpretada como una confirmación indirecta de ambos. La paranoia siempre ve más, mucho más de lo que realmente hay. Si alguien comenta que ha visto durante la noche una luz extraña a baja altura y pasados

unos días se descubren unas extrañas huellas en la zona aproximada, es probable que un intrépido periodista establezca una relación de causa-efecto entre ambos acontecimientos, aunque no exista la menor posibilidad de probar tal conexión. Sin embargo, ¿cuántas veces hemos escuchado o leído asociaciones de este tipo?

Veamos algunos ejemplos españoles de la paranoia ufológica. Aunque en éstos citaré a informadores concretos, no implica que sean paranoicos en su vida privada; es la actividad en la que se hallan envueltos la



Fernando G. Baptista

CONFIDENCIAL

0023

INTERPRETACION PERSONAL DEL TENIENTE GENERAL JEFE DE LA TERCERA REGION AEREA, SOBRE LA INFORMACION REALIZADA CON MOTIVO DE LA SUPUESTA PRESENCIA DE OBJETOS VOLADORES NO IDENTIFICADOS EN EL POLIGONO DE TIRO DE LAS BARDENAS REALES, EL DIA 2 de Enero de 1.975

I - CONSIDERACIONES

Del examen de la información practicada se deduce lo siguiente:

- Los testigos creen firmemente que han visto objetos voladores y, aunque se les tomó declaración por separado, coincidieron bastante en los presuntos movimientos que realizaron los mismos.
- Los testigos discrepan algo en la estimación de las condiciones meteorológicas; así: El Cabo y el soldado dicen que la noche era clara, lo que permitiría ver el perfil de las montañas. Los soldados dicen que la noche era despejada pero oscura. El soldado dice que la noche era estrellada, pero se veía solo un poco de las crestas de las montañas. El Sargento 1º Doc insiste en que la noche era despejada y clara, percibándose bien el perfil de las montañas. Por último, el Teniente Jefe del Polígono, algo más tarde, observó que existía bruma en parte del Polígono y que la luna se iba haciendo visible cuando la bruma se disipaba.
- Todos los testigos están de acuerdo en que no se apreció ningún ruido producido por el sistema de propulsión de los supuestos OVNIS ni ninguna señal de movimiento de aire al paso del primero de los mismos sobre el lugar en que estaban situados aquellos testigos.
- El Destacamento de Alerta y Control W-1 de Calatayud no apreció ningún eco en la Pantalla.

II - CONCLUSIONES

Por todo lo anterior, el General que suscribe interpreta que no existe ninguna prueba para admitir, y sí más bien para descartar, el supuesto paso o aterrizaje de OVNIS en el Polígono de Tiro de Las Bardenas Reales.

Las luces o efectos de luz observados pueden haber sido producidos por el halo de la luna, luz de alguna estrella, o de algún tractor cercano, al atravesar alguna de las capas de niebla o bruma que intermitentemente pasaban sobre el Polígono, provocando un efecto óptico que haga creer en la existencia de un cuerpo iluminado en movimiento.

Zaragoza, 11 de Enero de 1.975
El Teniente General Jefe de la Región

El 'documento 0023', cuya autenticidad han puesto en duda algunos ufólogos.

que tienen ribetes paranoicos, por mor de su rentabilidad económica y la ausencia de pruebas objetivas con que sustentar sus afirmaciones.

Desclasificación: la paranoia de la manipulación

Si hemos de destacar un momento en que en España se desató la paranoia conspiracionista como nunca antes lo había hecho, es obligado remitirnos a septiembre de 1992, cuando el Mando Operativo Aéreo (hoy Macom, Mando Aéreo de Combate) depositó en la Biblioteca de Cuartel General del Aire (Madrid) copia del primer expediente sobre ovnis desclasificado por el Ejército del Aire Español. Previamente, en abril de ese mismo año, la Junta de Jefes de Estado Mayor (Jujem) había acordado iniciar el proceso de desclasificación, instigada, desde años atrás, por dos investigadores civiles, Joan Plana Crivillén y, en particular, Vicente-Juan Ballester Olmos. Otros, en los que me detendré más tarde, intentaron

venderse como co-responsables de la citada iniciativa sin haber tenido influencia real en su inicio.

Sin duda alguna, la exitosa estrategia de los investigadores citados puede considerarse como el mayor logro social de la ufología española en la historia. Por primera vez, un investigador civil colaboraba con el Ejército del Aire en el análisis de la información histórica de carácter reservado y se constituía en pieza activa del proceso de desclasificación. Nada extraño tiene esta colaboración: son muchos y variados los investigadores civiles, teóricos y técnicos, que colaboran con nuestras Fuerzas Armadas, dentro de una actividad transparente y productiva. Pero en nuestro caso se desataron rayos y truenos, llovieron improperios y la desclasificación fue tildada de fraude desde sus inicios. Dos razones parecen haber jugado un importante papel en esta campaña difamatoria.

En primer lugar, el intento de resucitar un mito que murió el día en el que fue depositado el primer expediente a disposición del público interesado: el secretismo oficial. Durante décadas, se hizo creer que el Gobierno español –a semejanza de otros ejecutivos y en particular del estadounidense– conservaba información relevante en sus archivos. Evidentemente, siempre se ha sabido que el Ejército del Aire español guardaba información relacionada con supuestas observaciones extrañas, puesto que los jueces informadores nombrados por los jefes de las respectivas regiones aéreas para investigar la casuística entrevistaron a gran cantidad de civiles y, en diferentes ocasiones, fueron publicadas en la prensa notas informativas, aclarando algún aspecto particular o solicitando testimonios y la denuncia a las autoridades de hipotéticas observaciones. La leyenda pretendía hacer creer que esa información oficial tenía carácter *reservado* porque contenía importantes hallazgos que demostrarían que nuestro espacio aéreo era violado frecuentemente por naves de procedencia desconocida. Con el inicio de la desclasificación y su posterior desarrollo, quedó demostrado que esta creencia no tenía fundamento alguno. ¿Pero cómo permitir que uno de los mitos más cultivados y asentados comenzara a resquebrajarse?, ¿cómo reconocer la feliz idea oficial si en las obras de los *críticos* aparecen frecuentes alusiones al secretismo oficial? Quedaban en evidencia las débiles bases en las que se apoya la ufología periodística.

La otra razón hay que buscarla en el tradicional enfrentamiento de la ufología española –como reflejo de un conflicto presente en la ufología mundial–. Es fundamental señalar que este enfrentamiento no se ha producido, como es habitual en otras actividades de investigación, por medio del desarrollo comunicativo, con el interés ideal de llegar a entenderse y avanzar en el conocimiento; en nuestro caso, la disputa, sólo por una de las partes, ha descendido al nivel de una discusión callejera, ha hecho

uso frecuente del insulto, la descalificación grosera y el libelo, sin atenerse a las interpretaciones y propuestas concretas del sector contrario. Puede decirse que la crítica al proceso de desclasificación está por hacer por parte de un investigador no implicado en la farándula platillista y comercial. En este sentido, esperamos con impaciencia lo mucho que tiene que decir el principal autor civil de la desclasificación, Ballester Olmos, que posibilitará un conocimiento pormenorizado de un proceso que ha durado cerca de 6 años –el último expediente desclasificado vio la luz en mayo de 1998 y con él finalizó el proceso–. Mientras, se pueden consultar algunos textos de Ballester Olmos [1993, 1995a, 1995b, 1997a, 1997b].

Ese enfrentamiento crónico propició que revistas como *Más Allá de la Ciencia* –que algunos rebautizaron como *Más Allá de la Cordura*– fuera pródiga en acusaciones infundadas contra la desclasificación. Veamos con detenimiento diversos ejemplos.

En un artículo de 1994, Javier Sierra cita dos casos como ejemplo de la manipulación del Ejército del Aire en este tema [Sierra, 1994]. El que aquí nos interesa es el del 2 de enero de 1975, ocurrido en la Base Aérea de Bardenas Reales (Navarra), del que, haciéndose eco del conocido novelista J.J. Benítez, afirma que uno de los documentos contenidos en el expediente hecho público, concretamente la página 0023, podría haber sido intercalado ex profeso durante su desclasificación para explicar el episodio. En él, erróneamente, el teniente general Carlos Franco Iribarnegaray afirma que lo observado por los soldados aquella noche fue un halo lunar. El motivo que llevaba a sospechar este amaño es que el citado documento aparece redactado con un tipo de letra distinto al del resto, dando la impresión de que ha sido escrito con una máquina eléctrica de última generación. Este detalle, que podría confirmar un añadido puntual, fue sobredimensionado por el instinto sensacionalista de estos periodistas. Impresiones apresuradas influidas por la mala intención y, basados en aquellas, veredictos de culpabilidad han sido frecuentes en los seis años de liberación de los papeles oficiales sobre ovnis. Así quedó demostrado cuando el investigador barcelonés Joan Plana [1997] pudo confirmar que el documento en cuestión había sido redactado en el momento de llevarse a cabo la investigación oficial. Al parecer, el *ufólogo de campo* Bruno Cardeñosa había encargado un estudio especializado sobre este texto con el fin de averiguar su antigüedad [Guijarro, 1995] a “dos técnicos de IBM y Olivetti” que afirmaron que el documento era reciente [sic]. No se aporta documento probatorio alguno de esta conclusión.

Por su parte, Plana consultó la cuestión del *documento 0023* en diversas firmas de ofimática. Las respuestas fueron unánimes y coincidentes: a) las máquinas de escribir eléctricas aparecieron en el mercado co-

mercial español en los primeros años 70, por lo que enero de 1975 su uso era ya frecuente; y b) el *documento 0023*, casi con toda seguridad, había sido redactado con una máquina de este tipo.

Verificados estos puntos, sólo cabía solicitar explicaciones. Así se hizo a la Jefatura de la Tercera Región Aérea con sede en Zaragoza, sobre si actualmente había forma de confirmar la existencia y uso en enero de 1975 en dicha jefatura de máquinas de escribir eléctricas con las que se hubiera podido redactar el controvertido *documento 0023*. La verificación de su autenticidad, por medio de una carta remitida a Plana, llegaba de la mano de Eugenio Veiga Pita, general jefe del Mando Aéreo de Levante y de la Tercera Región Aérea, con fecha 26 de noviembre de 1996. Quedaba demostrado así el móvil calumnioso de los articulistas de misterios.

Citemos también las acusaciones de encubrimiento respecto a dos casos en los que la tripulación de un avión comercial confundió Venus con una luz extraña. El primero es el popular caso del comandante Ordovás, de 25 de febrero de 1969, en el trayecto Palma de Mallorca-Madrid. Según ciertos informadores, se habría ocultado la existencia de un segundo informe oficial del caso, cuando lo que ocurrió fue que el documento en cuestión se había traspapelado. Gracias a la sugerencia de Ballester Olmos al oficial de Inteligencia encargado de la desclasificación, el teniente coronel Enrique Rocamora, el informe fue hallado y desclasificado [Ballester, 1995c y Borraz, 1998]. El segundo es el protagonizado el 12 de febrero de 1985 por el vuelo Lanzarote-Gran Canaria, previa llamada por parte de unos policías municipales a la torre de control de la capital conejera, Arrecife. Lamentablemente, el informe oficial se perdió en las oficinas del Mando Aéreo de Canarias y no ha podido ser hallado a pesar de un requerimiento expreso en enero de 1996 del jefe del MOA, general José Luis Tojeiro, al Macan [Ballester, 1997c]. Por supuesto, ha circulado una versión paranoica de este extravío, que dejo a la imaginación del lector.

La crítica al proceso de desclasificación de información militar sobre ovnis en España está por hacer por parte de un investigador no implicado en la farándula platillista y comercial

En febrero de 1995, Benítez “y quinientas firmas más” dirigían una carta al entonces jefe del Estado Mayor del Aire, teniente general Manuel Quintana Arévalo, en la que mostraban su preocupación porque las manipulaciones del proceso de desclasificación “lastimaban seriamente el testimonio y hasta la preparación técnica y profesional de los testigos (controladores de interceptación, pilotos civiles, de combate,

etcétera)” [Sierra, 1995]. Pocas veces se puede decir mayor estupidez en tan poco espacio. Los pilotos, sean del tipo que sean, son seres humanos, con biografía y biología, con un aparato perceptivo influido por la sociedad, por sus mitos y leyendas, en la que se desenvuelven en igual medida que el resto de los ciudadanos. En las academias de formación, no les preparan para convertirse en seres iluminados capaces de percibir la esencia de las cosas ni acceder al mundo impoluto de las ideas. Existen unas disciplinas llamadas psicología de la percepción y sociología del conocimiento que han establecido perfectamente estos importantísimos aspectos. Nadie, ni siquiera un profesional del aire, está libre de confusiones visuales o interpretativas, menos aún en condiciones de visibilidad disminuidas y en un espacio a menudo sin referencias, pero en el que los mitos y la carga emotiva del momento siguen ejerciendo su influencia en la mente de ser humano. Obviar esta enseñanza elemental es prueba de ignorancia y, lo que es peor, de seguir manteniendo la de los aficionados al misterio. Todo esto, por supuesto, no está reñido con la profesionalidad –en unos casos mayor, en otros menor, como en el resto de los ámbitos profesionales– de nuestros pilotos civiles y militares. Opinar en sentido contrario es señal de querer mantener el mito de la infalibilidad –otro de los pilares en los que se asienta el mito de los ovnis y que hay que apuntalar al precio que sea– y calumniar a investigadores objetivos, al mismo tiempo que se hace el ridículo al presentarse como los *defensores de la credibilidad* de los pilotos de combate. ¡Qué presuntuosos!



La CIA es el eje de la mayoría de las conspiraciones ufológicas.

atlánticas–, se dice: “Las autoridades del Mando Operativo Aéreo (MOA) ofrecen una explicación del suceso muy curiosa: para ellos, el causante de la *psicosis ovni* que se vivió en aquellas fechas fue un misil lanzado desde aguas internacionales”. Me gustaría saber dónde encontró el anónimo articulista de *Enigmas* la *explicación misil*, de forma tajante, en el expediente desclasificado sobre este caso. Simplemente, se cita como una de las posibilidades y, erróneamente, el juez informador la descarta, quedando el suceso como *no explicado*. Lógicamente, el encuestador oficial no tenía por qué conocer los efectos de estas pruebas, aunque podría haber tenido en consideración la opinión de diversas fuentes que en la prensa local ya aventuraron días después de producirse la observación que se había tratado de un misil. Recordemos que el general jefe de la Zona Aérea de Canarias mantuvo su opinión sobre la verdadera naturaleza del caso aún después de que su subordinado le hiciese entrega del informe final, como queda constancia en los oficios internos incluidos en el expediente. “¿Psicosis ovni en Canarias por entonces?”, se pregunta el columnista; sí, desde hacía unos años, la presencia de noticias en la prensa sobre ovnis era muy frecuente –al igual que en la Península; recordemos que nos encontramos al final de la *oleada* de la segunda mitad de la década de los años 70–, circunstancia aprovechada por algún pseudoufólogo oscurantista local para intoxicar a la opinión pública con su *teoría* del ovni; y tuvo éxito –ayudado por la publicidad de un novelista peninsular–, porque todavía hoy en día es posible encontrar creyentes que siempre recuerdan este caso como *el ovni de Canarias*.

cordemos que el general jefe de la Zona Aérea de Canarias mantuvo su opinión sobre la verdadera naturaleza del caso aún después de que su subordinado le hiciese entrega del informe final, como queda constancia en los oficios internos incluidos en el expediente. “¿Psicosis ovni en Canarias por entonces?”, se pregunta el columnista; sí, desde hacía unos años, la presencia de noticias en la prensa sobre ovnis era muy frecuente –al igual que en la Península; recordemos que nos encontramos al final de la *oleada* de la segunda mitad de la década de los años 70–, circunstancia aprovechada por algún pseudoufólogo oscurantista local para intoxicar a la opinión pública con su *teoría* del ovni; y tuvo éxito –ayudado por la publicidad de un novelista peninsular–, porque todavía hoy en día es posible encontrar creyentes que siempre recuerdan este caso como *el ovni de Canarias*.

Según uno de los principales mitos de la ufología, los ejércitos son los encubridores máximos de información, y cualquier opinión que no potencie esta rentable leyenda es tildada de colaboracionista

A veces, no hace falta difamar a nadie para llamar la atención, basta con informar mal. Un pequeño ejemplo nos lo proporciona la revista *Enigmas* en su número correspondiente a de marzo de 1996. Haciendo referencia a la desclasificación del caso canario del 5 de marzo de 1979 –dos misiles lanzados desde un submarino en aguas

Contra Ballester Olmos

El sensacionalismo no debe faltar en toda revista que se proponga sorprender al creyente con disparates pseudocientíficos. Manuel Carballal publicó en 1996 un artículo de una página en *Enigmas* titulado “Pruebas de manipulación en la desclasificación ovni” [Carballal, 1996b], aunque lo cierto es que no se aporta ni una sola prueba de ello. Después de relatar algunos episodios del proceso de desclasificación, se muestra una copia de una carta dirigida a un general de la Guardia Civil en la que Ballester Olmos anunciaba su intención de formalizar su relación con el Ejército del Aire en lo que respecta al citado proceso oficial. Lo que quizá no sabía el reportero es que jamás hubo *contrato laboral* de por me-

dio, como se ha insinuado maliciosamente, sino una relación informal entre el MOA y Ballester Olmos, en representación de un equipo multidisciplinar de ingenieros y físicos. Por ello, era oficialmente cierto que ningún ufólogo civil “está implicado en la desclasificación” –según afirmación citada procedente del MOA–, aunque, en la práctica, el muy estrecho seguimiento del proceso por parte del investigador valenciano ha permitido tener la convicción de que toda la información oficial conocida se ha desclasificado. Además, Ballester Olmos ha proporcionado un valiosísimo servicio público a la ufología, al lograr que el Ejército del Aire, en tres ocasiones distintas, buscara informes, lo que ha aumentado sustancialmente el volumen existente de información sobre ovnis. Pero la conclusión apresurada ya estaba hecha y el dedo acusador cumplía su papel.

Por otro lado, vemos que en *ovnilandia* las relaciones entre civiles y militares no tienen lugar de igual forma que en dominios más racionales: en éstos, es habitual la colaboración de expertos civiles y del ámbito castrense; en cambio, en el mundo de los ovnis, es una relación *contra natura*. ¡Cómo va a ser de otra forma! Según uno de los principales mitos de la ufología, los ejércitos son los encubridores máximos de información, y cualquier opinión que no potencie esta rentable leyenda es tildada de *colaboracionista*.

En la apuntada carta de Benítez –más las *quinientas firmas*– al teniente general Quintana Arévalo [Sierra, 1995], se afirmaba: “Congresos, reuniones de investigadores y pequeñas iniciativas particulares han permitido reunir esas firmas, que señalan directamente al Centro de Estudios Interplanetarios (CEI) de Barcelona de haber sido utilizado por algunos individuos para desinformar a los militares (sic) y ayudarles a minimizar el impacto que podrían haber tenido algunos expedientes que hasta ahora han visto la luz”. El amante de la conspiración detecta, señala y acusa. Así de fácil. De entre las variadas sandeces que contiene el párrafo reproducido, destaca la supuesta *desinformación de los militares causada por algunos individuos*. Estos individuos no son otros que los principales artífices de la desclasificación: Ballester Olmos y Plana. La envidia segrega la conspiración. A continuación, en pocas palabras, se dictamina que el CEI es una institución antigua y que no está para estos trotes *desclasificatorios*.

En parte, era cierto: el CEI, hasta principios de los años 90, pasó una larga temporada con un discreto nivel de actividad. Y era una lástima, porque, hasta la aparición de la revista cántabra *Cuadernos de Ufología*, era prácticamente la única organización ovni española que no daba vergüenza ajena y se preocupaba de mantener unos archivos actualizados, quizás, efectivamente, con un espíritu un tanto *romántico*, pero al fin y al cabo con una orientación seria. Afortunadamente, quizás espoleado por es-

tos envidiosos, el CEI ha vuelto a la actividad de los viejos tiempos.

Acusaciones en un artículo ‘histórico’

El no va más de la paranoia llegó en 1997, cuando Bruno Cardeñosa publica un incalificable libelo en *Más Allá*. El reportero de este bazar de pseudociencia con formato de revista, entraba a saco y no se cortaba un pelo. Acusaba, calumniaba y arrasaba como un temporal irracional. Apoyado en un empalagoso estilo periodístico, con el fin de enganchar al ingenuo lector, el delirio conspiranoico de la ufología española llega a su límite. La ilustración principal del artículo es ridícula y escandalosa: se puede ver un número de la prestigiosa revista *Cuadernos de Ufología*, el libro *Investigación ovni*, de Ballester Olmos, una selección en formato libro de artículos de la desaparecida revista *Stendek*, del CEI barcelonés, y *Ufos: the public deceived*, del reputado escéptico americano Philip J. Klass, y delante, un vaso conteniendo algunos cientos de dólares. Patético. Pero, analicemos en detalle lo que un editor irresponsable permitió publicar a este reportero.

Para descalificar a Ballester Olmos, uno de los blancos del delirante ataque, Cardeñosa nos desvela que el investigador valenciano no está en posesión de ningún título universitario, y añade que tal circunstancia le inhabilita para ser considerado un experto ufólogo capaz de asesorar a las Fuerzas Aéreas Españolas en el proceso de desclasificación. Cardeñosa –que, como la mayoría de los críticos de Ballester, carece de titulación superior– padece *titulitis*, una enfermedad que hace creer que sólo el titulado es competente para ejercer determinada labor. Hoy, desgraciadamente, no es garantía de rigor. Por ejemplo, son numerosos los titulados universitarios que consultan a astrólogos y videntes; incluso podemos encontrar ejemplos de periodistas de carrera que comercian con la credulidad humana sobre los extraterrestres. Así que no me vale la falta de títulos para dejar de considerar al levantino como el experto español más cualificado en anomalías relacionadas con los ovnis.

Me remito a sus obras . ¿Las han leído y estudiado los lectores habituales de *Más Allá*? Lo dudo. En ellas, podemos comprobar que, al contrario de lo que afirma el articulista, Ballester Olmos jamás ha negado “la existencia del fenómeno ovni”. ¿Puede acaso alguien negar la persistencia, en nuestra sociedad, de esta leyenda y sus perniciosas derivaciones, contactados milenaristas, charlatanes del negocio ufológico-esotérico, entre otros especímenes? Alguien que escribe algunos de los mejores libros sobre ovnis del mundo –como reconocieron en 1997 los editores de la estupenda obra colectiva *Ufo 1947-1997. Fifty years of flying saucers*, Hillary Evans y Dennis Stacy–, ¿puede ser acusado de “negar el

fenómeno ovni”? Una majadería similar fue la que pudimos leer a Iker Jiménez (1998) cuando, en el curso de una entrevista al mismo autor, pregunta si en los expedientes oficiales desclasificados “no hay nada que a usted le pueda reconciliar con la ufología”. ¿Se pretende sugerir que existe otra ufología más allá del escrutinio racional de los relatos de ovnis? ¿Existe una ufología canónica respecto de la que Ballester y otros podrían ser considerados herejes? Preguntas como la de Jiménez sugieren otras como las que yo planteo. ¿O se trata, una vez más, de segregar a ciertos individuos del mercado ufológico (donde, de hecho, nunca han estado)? Lo que nunca ha tenido claro Ballester es que, tras esta leyenda mezclada con hipotéticas y muy concretas anomalías de la naturaleza, haya algún tipo de inteligencia extraterrestre, una simple creencia que estos periodistas se encargan de propagar implícitamente en sus escritos sin tener la más mínima prueba de ello. Pero hay que eliminar a la competencia y, para ello, no se duda en mentir y difamar desbocadamente, o, simplemente, maquillar la realidad.

Otros ‘conspiradores’

A continuación, los tiros de mosquetón de Cardeñosa van dirigidos al CEI de Barcelona. Una “sospechosa casualidad” es, para nuestro fabricante de misterios, que el CEI esté presidido por un periodista experto en temas militares, Pedro Redón Trullas. Tal vez haya un alien disecado entre los añejos archivos del centro barcelonés. Como Redón es experto en temas militares y ovnis, mi sospecha se vuelve obvia... Bueno, reconozco que fue un ataque momentáneo de imbecilidad que hizo presa en mí.

Y, por último, la sección estrella del artículo: la entrevista con Javier Esteban Aller en torno a *Bases de ovnis en la Tierra*, una novela de ficción, firmada por Esteban bajo el pseudónimo de Douglas O’Brien, que llevó de cabeza a los más crédulos ufólogos españoles durante años. En el transcurso de la conversación, Esteban sigue la corriente y se hace pasar, de nuevo, por un agente de la CIA, afirmando que “yo, por las experiencias que he vivido, sé que hay muchas más cosas importantes dentro de este tema [de los ovnis]”, y que “si algún día publicas lo que te he contado, y eres libre, yo lo negaré todo y afirmaré que lo que cuentas es mentira. Diré que el libro no era más que una novela”. Cardeñosa había montado una historieta conspiracionista para escapar por la puerta falsa tras sus pesquisas en pos de Esteban. El relato detallado de toda esta trama lo recoge Este-

ban en un artículo publicado en la desaparecida *La Alternativa Racional*, predecesora de EL ESCÉPTICO [Esteban, 1996].

Como consecuencia de las acusaciones de Cardeñosa, Esteban fue invitado a Tele 5 en noviembre de 1996 (programa *Día a Día*). En principio, la entrevista se había planeado como un debate entre Esteban y un representante de *Más Allá*, pero, al saber que el primero iba a estar presente, el segundo declinó el ofrecimiento. Desde *Más Allá*, afirmaron más tarde que no se les había invitado, enviando un telefax al programa de televisión para protestar por el trato recibido. Sin embargo, Esteban tiene constancia de que uno de los colaboradores del programa de televisión les llamó para invitarles, advirtiéndoles de su presencia. Según

Hay que eliminar a la competencia y, para ello, los periodistas especializados no dudan en mentir y difamar desbocadamente, o, simplemente, maquillar la realidad

Esteban, “Hay una prueba irrefutable de que *Más Allá* no tuvo el valor de debatir conmigo, y es la ausencia de comentario alguno sobre lo que aconteció en aquel programa. La dirección de *Más Allá*, haciendo gala, una vez más, de su afán por no ocultar nada a sus lectores, no ha publicado nada, hasta el día de hoy, de lo que pasó aquel día ante las cámaras de televisión. ¿Les da miedo? ¿Les da vergüenza?”. Sobran comentarios.

Finalmente, habría que agradecer a Cardeñosa y a sus sufridos colegas de *investigación de campo* la publicidad gratuita que brindan a ARP, *Cuadernos de Ufología* y el resto de sus demonios particulares. Como la señorita y su estropajo, “yo no puedo estar sin él”, en este caso, los escépticos.

Referencias

- Ares de Blas, Félix [1997]: *Cover-up. Génesis de un cuento de hadas*. Stendek 2000. CEI. Barcelona.
- Ballester Olmos, Vicente-Juan [1993]: “Spanish Air Force ufo files: the secret’s end”. En Andrus, Walter H. Andrus; y Scott, Irena (Eds.): *Mufon 1993 International Ufo Symposium proceedings*. Mufon. Seguin (Texas). 127-168.
- Ballester Olmos, Vicente-Juan [1995a]: *Expedientes insólitos. El fenómeno ovni y los archivos de Defensa*. Ediciones Temas de Hoy, Madrid.
- Ballester Olmos, Vicente-Juan [1995b]. “Ufo declassification in Spain (Military ufo files available to the public: a balance)”. En Wootten, Mike (Ed.): *Ufos: examining the evidence*. Bufora. Londres 51-56.
- Ballester Olmos, Vicente-Juan [1995c]: “La falacia de la manipulación”. *Cuadernos de Ufología* (Santander), N° 18, 2ª Época.
- Ballester Olmos, Vicente-Juan [1997a]: “Declassification! Military ufo records released: the Spanish experience”. En Evans, Hilary; y

- Stacy, Dennis (Eds.): *Ufos 1947-1997. Fifty years of flying saucers*. Jonn Brown Publishing, Londres. 177-184.
- Ballester Olmos, Vicente-Juan [1997b]: "Monitoring Air Force Intelligence (Spain's 1992-1997 ufo declassification process). En Andrus, Walter H. Andrus; y Scott, Irena (Eds.): *Mufon 1997 International Ufo Symposium proceedings*. Mufon. Seguin (Texas).139-178.
- Ballester Olmos, Vicente-Juan [1997c]: "Una desclasificación transparente". *Papers d'ovnis* (Barcelona), Nº 2, 2ª época (marzo-abril).
- Borraz, Manuel [1998]: "Expediente 690225: una puesta en hora". *Papers d'ovnis* (Barcelona), Nº 8, 2ª época (marzo-abril).
- Carballal, Manuel [1996]: "Pruebas de manipulación en la desclasificación ovni". *Enigmas* (Madrid), Nº 12 (diciembre).
- Cardeñosa, Bruno [1997]: "Infiltrados: ufólogos a sueldo". *Más Allá* (Madrid), Nº 96 (febrero).
- Esteban, Javier [1996]: "La verdad está ahí fuera... pero los ufólogos no la ven". *La Alternativa Racional* (Zaragoza), Nº 39. Historia ampliada en: <http://www.geocities.com/CapeCanaveral/Lab/3027/index.html>
- Gámez, Luis Alfonso [1993]: "Los extraterrestres y las niñas de Alcàsser". En Molina, Eustoquio; y Sabadell, Miguel Ángel (Eds.): *Actas del I Congreso Nacional sobre Pseudociencia*. Edita ARP. Zaragoza. 101-104. También en: <http://www.ctv.es/USERS/vader>.
- Guijarro, Josep [1995]: "Breves". En "Noticias ovnis". *Más Allá* (Madrid), Nº 72 (febrero).
- Hofstadter, R. [1965]: *The paranoid style in American politics*. Alfred A. Knopf. Nueva York. Citado en Harrington, E.: "Conspiracy theories and paranoia: notes from a mind-control conference". *The Skeptical Inquirer* (Buffalo), Vol. 20, Nº 5, (septiembre-octubre 1996).
- Jiménez, Iker [1998]: "Ballester Olmos: «Estoy orgulloso de haber colaborado con el Ejército»". *Enigmas* (Madrid), Nº 5 (mayo).
- Kottmeyer, Martin [1990]: "La ovniología como un sistema desarrollado de la paranoia. En Lo imaginario en el contacto ovni". En Stillings, Dennis [1989]: *Lo imaginario en el contacto ovni [Ciberbiological studies of the imaginal component in the ufo contact experience]* Trad. de R. Jolly e I. garcía. Heptada Ediciones (Col. "Psicología trascendente"). Madrid.
- Peebles, Curtis [1994]: *Watch the skies! A chronicle of the flying saucer myth*. Berkley Books. Nueva York.
- Plana, Joan [1997]: "Bárdenas Reales: la verdad sobre el documento '0023'". *Papers d'ovnis* (Barcelona), Nº 2-II época (marzo-abril).
- Sierra, Javier [1994]. "El Ejército del Aire Español 'ajusta' la desclasificación de documentos ovni". *Más Allá* (Madrid), Nº 68 (octubre).
- Sierra, Javier [1995]: "Acusan al Ejército del Aire Español de 'oscura parcialidad' en la desclasificación de documentos ovni". *Más Allá* (Madrid), Nº 63 (mayo).

Ricardo Campo es licenciado en Filosofía e investigador de la mitología ovni. Se encarga de las relaciones exteriores de la Fundación Anomalía (<http://www.oninet.es/usuarios/mamori/index.htm>) y, entre otras publicaciones, colabora habitualmente en *Cuadernos de Ufología* y en la prensa local canaria.

¡Un regalo extraordinario!

Suscríbase a **el escéptico**

y recibirá, con su primer número de la revista, un ejemplar de

Fraudes espiritistas y fenómenos metapsíquicos,

un libro del padre **Carlos M. de Heredia**.

Amigo de Houdini, el autor, una especie de James Randi de principios de siglo, se interesó desde su juventud por lo inexplicable, investigó casas encantadas y a sensitivos que decían estar en contacto con el Más Allá, y duplicó en sus conferencias supuestos fenómenos paranormales.

Escriba a:

EL ESCEPTICO
Apartado de Correos 310
08860 Castelldefels (Barcelona); España.
Correo electrónico: arp_sapc@yahoo.com

Oferta no acumulable. Sólo válida para nuevos suscriptores y hasta fin de existencias.
Gastos de envío excluidos.